Ayuntam.to de Lima de Abril
de 1811 sobre Para dar y obtener
la Aprobacion de Ejecutar dicha
Ynstruccion Villa Juez
mandada dar por dicho
dicho Señor Alcalde Presidente
Regidor Decano Procurador
mayor Comisario Diputados

En la Villa de
Madrid a quince de Abril
de mil ochocientos
diez y siete años ante el
Señor Alcalde Presidente
Regidor Decano Procurador
mayor Comisario Diputados
Don Juan Bautista Caballero de el
Don del Santiago Regidor Perpetuo